

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROSVIXA S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte y dos días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las diez horas con treinta minutos de la mañana, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la ciudadela Urdenor 2 - planta Baja, se reúnen los señores accionistas de la compañía;

1. Sr. Julio Cesar Matamoros Arellano, con cédula de ciudadanía # 0921097424, propietario de cuatrocientos acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a cuatrocientos votos, íntegramente pagadas.
2. La señora Zoila Matamoros con cedula de ciudadanía # 0915943278, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los estados Unidos de América cada una con derecho a cuatrocientos votos, íntegramente pagadas.

El Capital Social de la compañía asciende a MIL DOSCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en 1200 acciones ordinarias y nominativas con el valor de \$1,00 de los Estados Unidos de América cada una, de conformidad como establecen los artículos 235 y 238 de la Ley de compañías para conocer y resolver los siguientes puntos:

Preside la sesión 1.- Sra. Dina Matamoros, en su calidad de Gerente de la compañía, y actúa en calidad de secretario. Reunidos en quórum reglamentario, manifiesta el secretario de la Junta general Ordinaria de accionistas de ROSVIXA S.A, que de conformidad con los artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías del Ecuador, esta junta es para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

Primer Punto: Conocer y resolver sobre el Informe Anual de la Sra. Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2018.

Segundo Punto: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado del Patrimonio, Las Notas

Aclaratorias y las El flujo de Efectivos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Tercer Punto: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Comisario de la Compañía, Srta. Arianna Montero por el ejercicio económico del año 2018.

Cuarto Punto: Conocer y resolver sobre el reparto de las Utilidades en caso de haberlas, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Existiendo el quórum reglamentario, se instala la sesión, actuando como secretaria la Sra. Dina Matamoros Gerente general de la Compañía en su calidad de Secretaria. Y se elabora el acta correspondiente a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Siguiendo el orden del día, el Presidente ordena se lea el primer punto del orden del día, esto es el Informe de la Sra. Gerente General, el mismo que es aprobado en su totalidad por la sala. Sobre el segundo punto del orden del día, el Presidente hace entrega de los Estados Financieros elaborados bajo NIIF'S para Pymes a la Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes los revisan y por unanimidad los aprueban y autorizan a la Presidente para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías. Con relación al tercer punto del orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas, una vez leído el Informe del Comisario, deciden aprobarlo por unanimidad.

Finalmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas, somete a consideración el cuarto punto del orden del día, el cual es conocer y resolver sobre el resultado del económico del año 2018; el mismo que se resuelve por unanimidad, aplicarlas a Las reservas Legales y la diferencia dejarla en Utilidades a Repartir de los socios.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, la Gerente General, concede un receso para redactar por Secretaria, el acta correspondiente a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas. Una vez reinstalada la Junta, se da lectura al acta, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna objeción, firmando en unidad de acto, todos los concurrentes a la misma, con la certificación de la Junta, Sra. Dina matamoros Moreno.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ROSVIXA S.A., celebrada en la ciudad de Guayaquil, el 22 de Marzo del 2019, es fiel copia de su original, que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

ROSVIXA S.A



(f) Zofia Arellano Matamoros
Presidente



Dina Matamoros Moreno
Gerente General
Secretaria.